En sesión celebrada el día 14 de mayo de 2018, la Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra aprobó la siguiente declaración:

“1. El Parlamento de Navarra, ante el cuarto aniversario de los trágicos sucesos de Tarajal, muestra su adhesión a la demanda de la sociedad y de la Asociación de Familiares de Víctimas de Tarajal y pide justicia, verdad y reparacion para las 15 víctimas: Soup Tagnet, Armand Ferdinand, Dauda Mahama, Larios Fotio, Nana Chimie Rojer, Ousman Hassan, Ibrahim Keyta, Jeannot Flame, Bilong Martin Yues, Bikai Luc Firmin, Blaise Fotchin, Abolibakar Oumaouron Maiga, Samba Baya, Youssouf y otros dos jóvenes sin identificar.

2. EL Parlamento de Navarra muestra su indignación con el Gobierno de España por el impedimento a las catorce familias camerunesas de acudir a sede parlamentaria a exigir verdad, justicia y reparación con respecto a los hechos acontecidos la madrugada del 6 de febrero en Tarajal.

3. El Parlamento de Navarra reprueba la actitud del Gobierno estatal conducente a imposibilitar a la ciudadanía navarra conocer y acceder a la verdad subyacente tras los hechos acaecidos hace más de cuatro años en la frontera de Ceuta.

4. El Parlamento de Navarra insta al Gobierno español a la concesión de los visados oportunos a la Asociación de Familiares de Víctimas de Tarajal para viajar a nuestra Comunidad a exponer su situación y lograr la justa atención a sus demandas”.

Pamplona, 14 de mayo de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza